



INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018

OFICINA DE CONTROL INTERNO

VILLAVICENCIO, AGOSTO DE 2019





CONTENIDO

INTRODUCCION

- 1. OBJETIVO
- 2. ALCANCE
- 3. MARCO LEGAL
- 4. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
- 4.1 Fecha y Lugar de Realización
- 4.2. Responsables de la Rendición de Cuentas
- 4.3. La metodología a seguir en la Jornada de la Rendición de Cuentas
- 4.4. Desarrollo de la Jornada de la Rendición de Cuentas vigencia 2018
- 4.5. Temática presentada en la Rendición de Cuentas
- 5. PASOS DEL PROCESO DE LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017
- 5.1 Planeación
- 5.2. Información y documentación
- 5.3. Convocatoria y Divulgación a la rendición de cuentas
- 6. ENCUESTA DE ALISTAMIENTO
- 7. INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS Y SELECCIÓN Y RESPUESTA A PREGUNTAS
- 8. RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS PARTICIPANTES EN LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES





INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y en desarrollo del Rol Liderazgo Estratégico efectuó el seguimiento del ejercicio de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2018, presentada por la ESE Municipal ante la comunidad el 25 de Julio de 2019 dando alcance a la Circular Externa 000008 del 14 de septiembre de 2018 expedida por la Superintendencia de Salud "Por la cual se hacen adiciones, eliminaciones, y modificaciones a la Circular 047 de 2007", y que para el seguimiento de la Rendición de Cuentas se tuvo en cuenta: La metodología aplicada por la Entidad, los resultados planificados en la estrategia de Rendición de Cuentas e inspección ocular en la realización de la audiencia pública.

1. OBJETIVO

Efectuar el seguimiento al avance e implementación de las actividades establecidas por la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas de conformidad con la Ley 1757 de 2015, CONPES 3654 de 2010, Manual Único de Rendición de Cuentas, Circular Externa 000008 del 14 de septiembre de 2018 expedida por la Superintendencia de Salud y Resolución 184 del 14 de mayo de 2019 "Por la cual se adopta la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2018 para la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio"

2. ALCANCE

Realizar seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas de acuerdo a las actividades establecidas por la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio y Circular Externa 000008 del 14 de septiembre de 2018 expedida por la Superintendencia de Salud, la cual se programó para el día 25 de Julio de 2019 así como el Informe de Gestión de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018. La validación se hace con el fin de realizar las observaciones y recomendaciones respetivas.

La Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio presentó a la ciudadanía en general, a grupos de valor, partes interesadas y organizaciones de control social, a los medios de comunicación, universidades públicas y privadas, Concejo Municipal de Villavicencio, Organizaciones Sociales y Económicas, Personería Municipal de Villavicencio, Contraloría Municipal de Villavicencio, Defensoría del Pueblo, Asociación de Usuarios, Comité de Ética de la ESE Municipal de Villavicencio, Juntas de Acción Comunal, usuarios y en general a todos los interesados, entre otros, los resultados de la Gestión de la vigencia 2018.





3. MARCO LEGAL

Los documentos y normas que se tuvieron en cuenta para la evaluación fueron los siguientes:

- Ley 872 de 2003. "Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicio".
- Ley 1474 de 2011 señala que todas las Entidades Públicas deben elaborar anualmente una estrategia de Lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que debe contener la identificación y administración de los Riesgos de corrupción, parámetros para la racionalización de trámites, los mecanismos para la rendición de cuentas y las Estrategias de Servicio al Ciudadano.
- Decreto 2641 de 2012. Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, en su artículo 7 establece que todas las entidades deberán publicar en un medio de fácil acceso al ciudadano su Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano a más tardar el 31 de enero de cada año.
- Decreto 103 de 2015 "Por el cual reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones"

Decreto 124 del 26 de enero de 2016 Departamento Administrativo de la Presidencia de la República "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", la cual se encuentra contenida en el Documento "Estrategias para la construcción del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano Versión 2".

- CONPES 3654 de 2010 "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos", el Gobierno colombiano adoptado por en el documento CONPES 3654 de 2010 la **Rendición de Cuentas**, y que en el proceso de Rendición de Cuentas se realiza a través de un conjunto de estructuras, prácticas y resultados que permiten a los servidores públicos interactuar con otras instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos en general.
- Manual Único de Rendición de Cuentas expedido por la Función Pública.

Circular Externa 000008 del 14 de septiembre de 2018 expedida por la Superintendencia de Salud "*Por la cual se hacen adiciones, eliminaciones, y modificaciones a la Circular 047 de 2007*" expedida por la Superintendencia de Salud.

• Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2, Secretaría de Transparencia de la presidencia de la República, el mencionado documento incluye seis (06) componentes: 1) Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción, 2) Racionalización de Trámite, 3) Rendición de Cuentas, 4)





Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, 5) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, 6) Iniciativas Adicionales.

- El numeral 3 del artículo 1 de la Resolución No. 058 del 30 de Enero de 2019 expedida por la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio "Por medio de la cual se Aprueba y Adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio para la vigencia 2019"
- La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, tanto como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público.

4. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

4.1 Fecha y Lugar de Realización

La Rendición de Cuentas de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, se llevó a cabo el 25 de Julio de 2019 en el Teatro Rosita Hoyos en el Edificio de la Alcaldía Municipal de Villavicencio (1er. Piso) Calle 40 No. 33- 64 Barrio El Centro - Villavicencio Meta.

Nota Aclatoria: Inicialmente se reportó a la Supersalud a 10 de abril de 2019 que la fecha de la rendición de cuentas de la vigencia 2018 se llevaría a cabo el día 19 de junio de 2019 y por motivos de cruce de la rendición de cuentas con la Alcaldía de Villavicencio se expide Resolución 215 de 2019 donde se modifica la fecha para llevar a cabo la audiencia para el día 25 de julio de 2019 la cual también fue reportada ante la Supersalud dentro de los términos de Ley.

4.2. Responsables de la Rendición de Cuentas

El Gerente doctor Juan José Muñoz Robayo como representante legal de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, es el responsable de presentar los resultados de la gestión institucional en la Jornada de Rendición de Cuentas junto con su equipo de trabajo de acuerdo al contenido temático de la misma, y se conformó el equipo de apoyo a realizar la Jornada de Rendición de Cuentas, en donde se coordinaron las actividades de preparación de la información, ejecución y evaluación, el cual lo integraron la Gerencia, las Subgerencias y líderes de procesos.

4.3. La metodología seguida en la Jornada de la Rendición de Cuentas

La Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio llevó a cabo el día 25 de Julio de 2019, se desarrolló a través de la exposición magistral del Informe de Gestión de la vigencia 2018 y retos para la vigencia 2019 por parte de la Gerencia y su equipo de trabajo, de acuerdo a temas priorizados en las encuestas aplicadas previamente a los





usuarios de nuestra entidad manera física y virtual, como también teniendo en cuenta los aspectos contemplados Circular Externa 000008 del 14 de septiembre de 2018 expedida por la Superintendencia de Salud

4.4. Desarrollo de la Jornada de la Rendición de Cuentas vigencia 2018

Se dio inicio a la hora programada, contando con la asistencia de 177 personas con el siguiente orden:

| 02:00 p.m | Registro de Asistentes |
|-----------|---|
| 02:30 p.m | Saludo de bienvenida al Sr. Alcalde de Villavicencio o su delegado, presentación de Miembros de Junta Directiva y Directivos de la ESE Municipal de Villavicencio (saludo protocolario). |
| | Concejales de la ciudad de Villavicencio, Personería Municipal, Contraloría Municipal, Defensoria del Pueblo, Asociación de Usuarios, Comité de Etica de la ESE Municipal, Universidades públicas y privadas, Presidentes de las Juntas de Acción Comunal – JAC, Ediles, Líderes comunitarios, Líderes de organizaciones civiles y sociales, representantes de la comunidad, medios de comunicación y comunidad en general. |
| | Himno de Colombia |
| | Himno de Villavicencio |
| 02:45 p.m | Palabras del Señor Alcalde Dr. WILMAR ORLANDO BARBOSA o su delegado. |
| 03:00 p.m | Informe de Gestión - Rendición de Cuentas vigencia 2018; a cargo del Dr. JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO – Gerente y Equipo de trabajo. |
| 04:30 p.m | Intervención de la ciudadanía con preguntas formuladas durante la jornada (límite de preguntas:_10_); y a las demás recepcionadas, se dará respuesta vía correo electrónico. |
| 05:00 p.m | Aplicación de la encuesta de evaluación de la Jornada de rendición de cuentas |
| 05:30 p.m | Cierre de la Jornada - Compartir |





4.5. Temática presentada en la Rendición de Cuentas

- Pautas de convivencia
- Adopta la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2018 resolución 184 del 14 de Mayo de 2019
- La Rendición de cuentas (Definición y nortividad)

SUBGERENCIA ASISTENCIAL:

- Producción servicios asistenciales
- Producción ambulatorios medicina general
- Producción ambulatorios odontología general
- Programas de promoción y prevención
- Estrategias exitosas de Promoción y Prevención
- Morbilidad institucional
- Programa ampliado de inmunización comparativo dosis administradas 2017 vs 2018
- Servicios extramurales
- Servicio de urgencias
- Servicios Hospitalarios
- Atención de partos
- Laboratorio clínico
- Convenio Docente Asistencial
- Procesos seguros asistenciales
- Plan de Intervenciones colectivas P.I.C.

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

- Contratos con EPS
- Contratación
- Funcionamiento
- Categorización del Riesgo vigencia 2018
- Ejecución Presupuestal año 2017 2018
- Balance General comparativo 2017 2018
- Estado de resultados comparativo 2017 2018
- Mantenimiento y logística
- Dotación 2018

ATENCION AL USUARIO:

- Comparativo por tipo de PQRSF
- Análisis causal PQRSF
- Mecanismos de atención prioritaria
- Asociación de usuarios
- Satisfacción del usuario
- Canales de comunicación

OFICINA DE CALIDAD:

- Estándares asistenciales
- Estándares asistenciales PAMEC
- Auditorias partes interesadas

SISTEMAS DE GESTION:

- MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Estrategias





AVANCES - RETOS 2019 - 2020

- Perspectiva Financiera
- Perspectivas de los usuarios fortalecimiento del SIAU
- Perspectivas de los usuarios modernización Callcenter
- Perspectivas procesos
- Perspectivas colaboradores cultura organizacional
- Perspectivas colaboradores dotación y tecnología
- Perspectivas colaboradores infraestructura

5. PASOS DEL PROCESO DE LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018

5.1 Planeación

La ESE Municipal de Villavicencio llevó a cabo las respectiva planeación realizando un cronograma de actividades con sus respectivos responsables para dar cumplimiento a cada una de las acciones allí registradas, donde se definieron las fases previas.

A 10 de abril de 2019 se reportó a la Superintendencia Nacional de Salud la fecha, sitio y hora para llevarse a cabo la rendición de cuentas de la vigencia 2018 con el apoyo del área de sistemas de la ESE Municipal de Villavicencio.

5.2. Información y documentación:

La Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio expidió la Resolución 184 de mayo 14 de 2019 "Por la cual se adopta la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2018 para la empresa social del estado del municipio de Villavicencio" y resuelve en su artículo 1: "Convocar a la ciudadanía en general, a grupos y organizaciones de control social, a los medios de comunicación, universidades públicas y privadas, Concejo Municipal, Organizaciones sociales y Económicas, Personería Municipal, Contraloría Municipal, Defensoría del Pueblo, Asociación de Usuarios, Comité de Etica de la ESE Municipal, Juntas de Acción Comunal, usuarios y en general a todos los interesados, a participar en la Jornada de Rendición de Cuentas de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio vigencia 2018, para el día 19 de Junio de 2019, desde las 02:00 pm, en la ciudad de Villavicencio, Departamento del Meta, en el Teatro Rosita Hoyos en el Edificio de la Alcaldía Municipal de Villavicencio (1er. Piso) Calle 40 No. 33- 64 Barrio El Centro - Villavicencio Meta".

Y posteriormente, se expide Resolución 215 de 2019 donde se modifica la fecha para llevar a cabo la audiencia para el día 25 de julio de 2019 la cual también fue reportada ante la Supersalud dentro de los términos de Ley.

5.3. Convocatoria y Divulgación a la rendición de cuentas

La convocatoria a la rendición de Cuentas a la ciudadanía se realizó el despliegue publicitario e informativo a la ciudadanía en general con:





- Invitación a la rendición de cuentas con mensajes en los televisores en las salas de espera
- Mensajes en el audio del call center
- Mensajes de textos a los celulares de los usuarios, familias y partes interesadas
- Publicación de afiches en cada centro de salud en cartelera
- Charlas por parte del área de SIAU con la entrega de plegables en cada Centro de Salud de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio y Sede Administrativa
- Publicación en la página web de la entidad www.esedevillavicencio.gov.co y de la Alcaldía www.villavicencio.gov.co.
- Publicación en redes sociales como facebook.
- Envio del informe a la Supersalud
- Publicación de los informes pertinentes de la Rendición de Cuenta de la vigencia 2018 página web de la ESE Municipal de Villavicencio y de cada uno de los documentos utilizados en ella. http://www.esemunicipaldevillavicencio.gov.co/ws/uploads/docs/gestion/2019/rendi cion_cuentas/INFORME_GESTION_VIGENCIA_2018.pdf
- Boletín de prensa de la Alcaldía de Villavicencio:







1150-07.01 | FECHA 18/06/2019 BOLETÍN NO. 208

La rendición de cuentas de la ESE Municipal será el próximo 25 de julio



Debido algunos a administrativos y logísticos de último momento, la audiencia pública de rendición de cuentas de la ESE Municipal que estaba programada para mañana miércoles 19 de junio, quedó aplazada para el próximo jueves 25 de julio de este año.

La actividad que se realizará en el teatro Rosita Hoyos de Mejía a las 2:00 de la tarde, es un espacio

donde el gerente y los líderes de las dependencias de la entidad, expondrán detalles de las diferentes acciones, gestiones, actividades y proyectos que se ejecutaron durante la vigencia 2018.

Lorena Valencia Zuleta, jefe de la Oficina de Planeación de la ESE, aseguró que esta es una oportunidad para que los ciudadanos indaguen y evalúen los indicadores en temas financieros, calidad y atención al usuario, procesos legales y administrativos, así como el cumplimiento de los programas y qué retos se esperan para el 2019.

"Es una invitación dirigida a los usuarios, EPS, universidades, Juntas de Acción Comunal, entidades del sector público y privado, instituciones educativas, entes de control y ciudadanía en general interesada en saber los avances en materia de salud que ha alcanzado la ESE Municipal", destacó la funcionaria.





- Publicación en periódico:



6. ENCUESTA DE ALISTAMIENTO

Con un mes de antelación se aplicó la encuesta a 396 a usuarios, trabajadores, estudiantes de universidades, donde se tomó el universo de 162.500 (tamaño de la población), con un margen de error del 5%, y un nivel de confianza del 95%; así mismo se tabula la encuesta dando unos resultados de los cuales fueron analizados en **Comité** Institucional de Gestión y Desempeño de la ESE Municipal de Villavicencio:



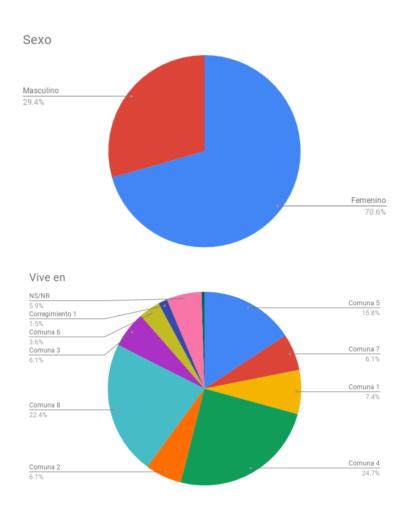


| | EMPESA SOCI | AL DEL ESTADO [| DEL MUNICIPIO | DE VILLAV | ICENCIO | 777 |
|-------------------|-------------------------------------|----------------------|--------------------|----------------|--------------|------------------------------|
| ESE | | | | | | VILLAVICENCIO UNIDOS PODEMOS |
| FECHA: | | | | SEXO: | F | М |
| VIVE EN: | BARRIO | | COMUNA: | | | |
| VIVE EIV. | VEREDA | | ESTRATO: | | | |
| | CORREGIMIENTO | | 201101101 | | | |
| OCLIPACION: | ESTUDIANTE | PERTENECE | E A ALGUN SECTO | OR O GREMI | SI | NO |
| 00017101014. | EMPLEADO | | CAR, CUAL ? | OIL O OILLININ | 01 1 | 140 |
| | INDEPENDIENTE | | | | | |
| | AMA DE CASA | | | | | |
| | NINGUNO | | | | | |
| A qué arupo po | oblacional pertenece o representa: | | | | | |
| 1 3 1 - F | | | | | | |
| | LGTBI | DISCAPACIE | | | ADULTO MAYOR | |
| | AFRODESCENDIENTE | HABITANTE | DE CALLE | | | |
| | ADOLESCENCIA | JUVENTUD | | | | |
| | INDIGENA | VICTIMA | | | | |
| | MADRE / PADRE | | | | | |
| | CABEZA DE HOGAR | DESPLAZAD | 00 | | | |
| | | | | | | |
| Sabe qué es la | a Rendición de Cuentas ? | | | | SI | NO |
| Conoce el prop | posito que tiene la Rendición de Cu | entas ? | | | SI | NO |
| Le gustaria ter | er mayor información sobre la Ren | dicion de Cuentas de | nuestra entidad? | | SI | NO |
| Asistiría a la re | endición de cuentas de la ESE Mu | nicipal? | | | SI | NO |
| Actuaría en for | ma personal ? | | | | SI | NO |
| Actuaría repres | sentando algún gremio del sector? | | | | SI | NO |
| | PART | ICIPARIA EN NUEST | RA RENDICION DI | E CUENTAS | | |
| En qué tema le | e gustaría que se hiciera énfasis: | | | | | |
| Situacion Fina | nciera | | Promoción y preve | ención | | |
| Modelo de Ate | nción | | Vacunación | | | |
| Call Center | | | Servicio de Ambul | lancia | | |
| Centros de Sa | lud | | Crónicos | | | |
| Humanización | | | Atención al usuari | io | | |
| Otro tema de s | su interes: | | | | | |



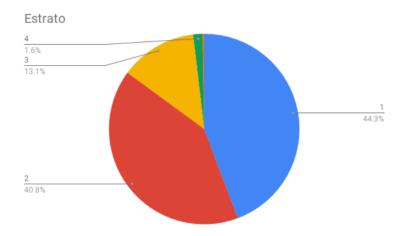


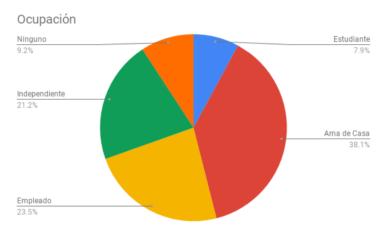
ENCUESTA DE ALISTAMIENTO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO



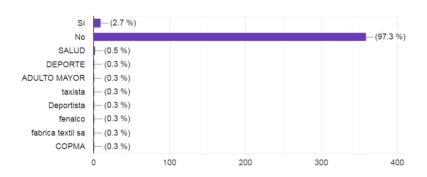








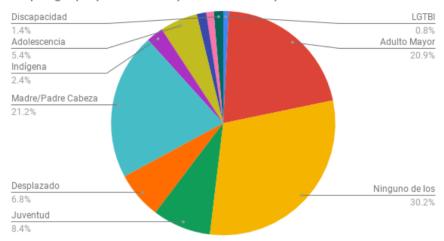
Pertenece a algún grupo o gremio, indicar cuál?



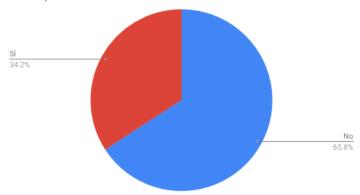




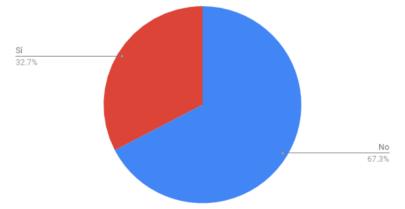
A qué grupo poblacional pertenece o representa



Sabe qué es la Rendición de Cuentas?



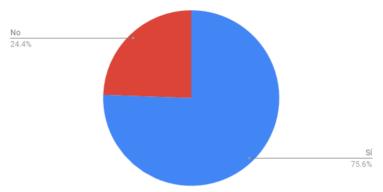
Conoce el propósito que tiene la Rendición de Cuentas?



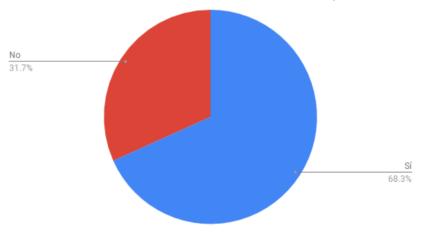




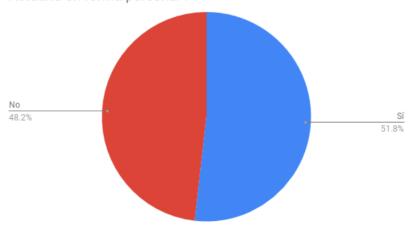
Le gustaría tener mayor información sobre la Rendición de Cuentas de nuestra entidad?



Asistiría a la rendición de cuentas de la ESE Municipal?



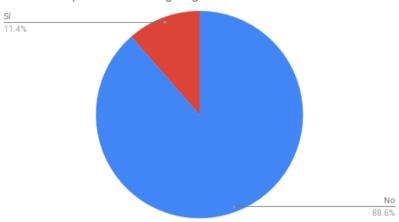
Actuaría en forma personal?



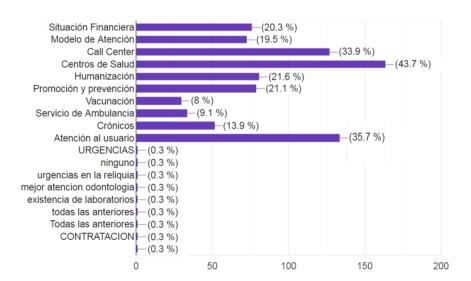




Actuaría representando algún gremio del sector?



En qué tema le gustaría que se hiciera énfasis:







7. INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS Y SELECCIÓN Y RESPUESTA A PREGUNTAS

La ciudadanía en general intervino en la Jornada de Rendición de Cuentas bajo los siguientes parámetros:

Los asistentes a la Jornada de Rendición de Cuentas formularon preguntas diligenciando el formato suministrado para el propósito al inicio de la misma, los presentes introdujeron en una urna dispuesta para tal efecto y posteriormente el moderador de la Audiencia, al azar seleccionó un formato, procediendo a dar su lectura y la formuló al Gerente, quien dio respuesta, y así sucesivamente se repitió el proceso, y se dio respuesta a seis (06) preguntas, situación que se desarrolló sin novedad; los Veedores asistentes y la Jefe de la Oficina de Control Interno, verificaron la apertura de la urna.

| FORMAT | O FORMULACIÓN DE P | REGUNTAS DEL INFORME DE GESTION Y RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018 |
|------------|---------------------------|--|
| | | SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO |
| | | 22 |
| LUGAR: | Calle 40 No. 33 - 64 B | arrio Centro - Teatro Rosita Hoyos 1er. Piso Edificio Alcaldía |
| Fecha: | 25 de Julio de 2019 | |
| Hora: | 2:00 p. m. | |
| LAS PREG | | REALIZAR DEBEN ESTAR RELACIONADAS CON LOS TEMAS EXPUESTOS EN EL INFORME Y EN E LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ESE MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO |
| | s) y Apellidos: | |
| Cédula de | e Ciudadanía: | |
| Dirección | Domicilio: | |
| Correo el | ectrónico: | |
| Teléfono: | | |
| Marque | ∟ con un X según sea e | el caso: |
| Actúa a tí | ítulo personal: | |
| Actúa en | representación de una | organización: |
| Cuál? | | |
| | | |
| Registre | su pregunta en este es | pacio: |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | <u>'</u> | 'Tú salud, tú familia, nuestra mayor prioridad" |

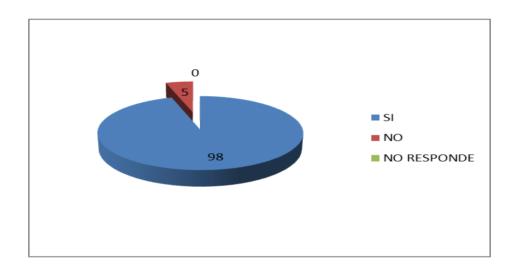




8. RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS PARTICIPANTES EN LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018

PREGUNTA No. 1. Considera que la Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la Gestión de la ESE Municipal de Villavicencio de la vigencia 2018:

| Descripción | No. respuestas | % |
|-------------|----------------|----|
| SI | 98 | 94 |
| NO | 5 | 6 |
| NO RESPONDE | 0 | 0 |



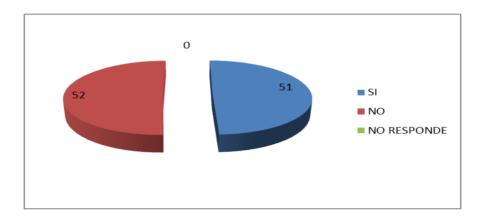
De acuerdo a los resultados de la tabulación se puede constatar que el 94% de los encuestados respondieron que la ESE Municipal de Villavicencio si dió a conocer los resultados de la Gestión de la vigencia 2018 y el 6% respondió que no se dio a conocer la información a pesar que se encuentra publicada en la web de la entidad.





PREGUNTA No. 2. Consultó información sobre la gestión de la ESE Municipal de Villavicencio antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía:

| Descripción | No. respuestas | % |
|-------------|----------------|----|
| SI | 51 | 49 |
| NO | 52 | 51 |
| NO RESPONDE | 0 | 0 |



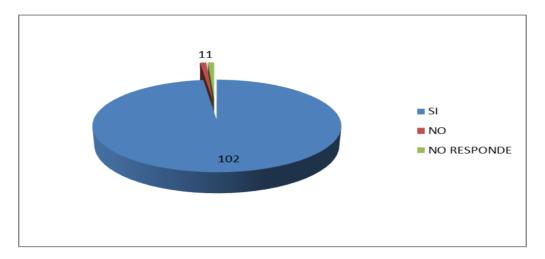
De las 104 encuestas que diligenciaron los asistentes a la Rendición de Cuentas el 49% si conoció consultó previamente el informe de Gestión de la ESE Municipal de Villavicencio, el 51% no lo conoció sin embargo es un porcentaje significativo que es de analizar para la próxima rendición de cuentas.

PREGUNTA No. 3. Volvería a participar en otra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la ESE Municipal de Villavicencio

| Descripción | No. respuestas | % |
|-------------|----------------|----|
| SI | 102 | 98 |
| NO | 1 | 1 |
| NO RESPONDE | 1 | 1 |



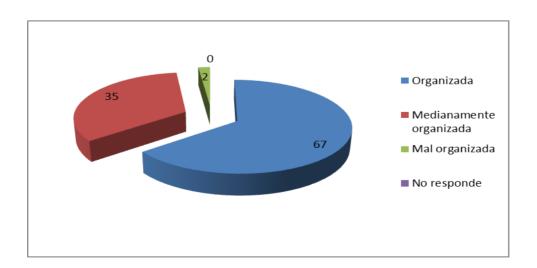




Un porcentaje representativo del 98% de la ciudadanía indica que si volvería a participar en otra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ESE Municipal y el 1% registra que no participaría en un futuro y el otro 1% no responde.

PREGUNTA No. 4. Considera usted que la Jornada de Rendición de Cuentas se desarrolló de manera:

| Descripción | No. respuestas | % |
|-------------------------|----------------|----|
| Organizada | 67 | 64 |
| Medianamente organizada | 35 | 34 |
| Mal organizada | 2 | 2 |
| No responde | 0 | 0 |



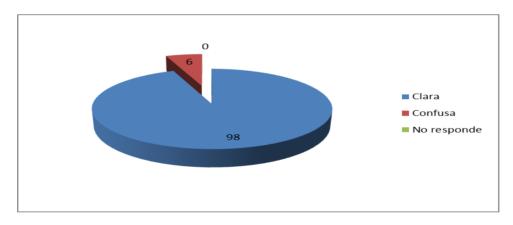




Del total de asistentes a la rendición de cuentas el 64% de los encuestados respondieron que la Jornada de Rendición de Cuentas se desarrolló de manera Organizada, mientras que el 34% indicó que medianamente organizada, por cuanto se analiza que el mayor % fue del 64% siendo este un valor representativo frente a la planeación realizada por la ESE Municipal de Villavicencio y el 2% responde que estuvo mal organizada.

PREGUNTA No. 5. La explicación sobre el procedimiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue:

| Descripción | No. respuestas | % |
|-------------|----------------|----|
| Clara | 98 | 94 |
| Confusa | 6 | 6 |
| No responde | 0 | 0 |



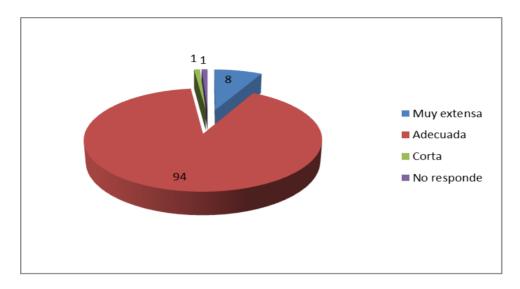
El 94% de los encuestados responden que se hizo en forma clara la explicación suministrada por la ESE Municipal sobre el procedimiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y el 6% registran que no fue confusa.

PREGUNTA No. 6. La duración de la exposición del Informe de la Gestión en la Rendición de Cuentas fue:

| Descripción | No. respuestas | % |
|-------------|----------------|----|
| Muy extensa | 8 | 8 |
| Adecuada | 94 | 90 |
| Corta | 1 | 1 |
| No responde | 1 | 1 |







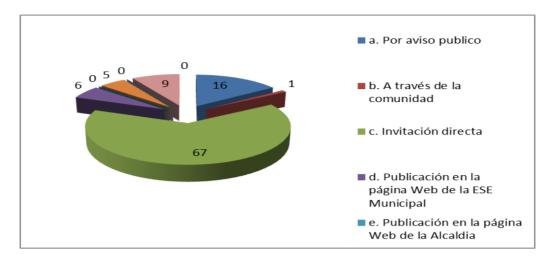
El 90% de los encuestados respondieron que la duración de la exposición del Informe de la Gestión en la Rendición de Cuentas fue adecuada, y el 8% indica que muy extensa, y el 1% que fue corta y el otro 1% no responde.

PREGUNTA No. 7. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía?

| Descripción | No. respuestas | % |
|---|----------------|----|
| a. Por aviso publico | 16 | 15 |
| b. A través de la comunidad | 1 | 1 |
| c. Invitación directa | 67 | 64 |
| d. Publicación en la página Web de la ESE Municipal | 6 | 6 |
| e. Publicación en la página Web de la Alcaldia | 0 | 0 |
| f. Redes sociales | 5 | 5 |
| g. Publicación en carteleras en centro de Salud | 0 | 0 |
| h. Otro medio | 9 | 9 |
| i. No responde | 0 | 0 |



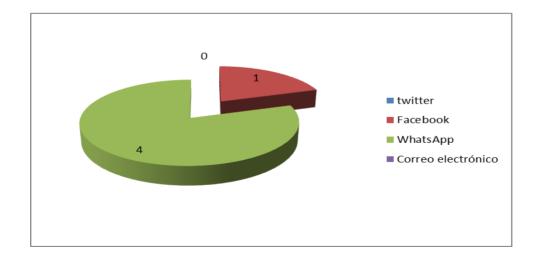




De los encuestados el 64% se enteró de la rendición de cuentas de la ESE Municipal por invitación directa, seguidamente el 15% por aviso público, el 5% redes sociales como facebook, whatsApp, el 6% por la página web, y el 9% otros medios (delegación de las entidades – universidades), y el 1% a través de la comunidad.

Redes sociales:

| Descripción | No. respuestas | % |
|--------------------|----------------|----|
| twitter | 0 | 0 |
| Facebook | 1 | 20 |
| WhatsApp | 4 | 80 |
| Correo electrónico | | 0 |
| Total | 5 | |



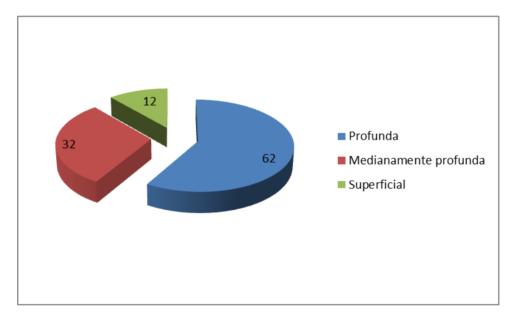




De los 5 encuestados que registraron que se enteraron por la opción REDES SOCIALES, se puede evidenciar que el 80% se enteró de la rendición de cuentas de la ESE Municipal por whatsApp y el 20% por facebook.

PREGUNTA No.8. Los temas de la jornada de Rendición de Cuentas fueron discutidos de manera:

| Descripción | No. respuestas | % |
|-----------------------|----------------|----|
| Profunda | 62 | 60 |
| Medianamente profunda | 32 | 30 |
| Superficial | 12 | 10 |



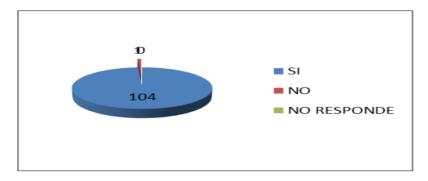
El 60% de los encuestados indicaron que los temas de la jornada de Rendición de Cuentas fueron discutidos de manera profunda, el 30% de manera medianamente profunda y el 10% de manera superficial.





PREGUNTA No. 9. ¿Considera necesario continuar con la realización de Jornadas de Rendición de Cuentas por parte de la ESE Municipal de Villavicencio?

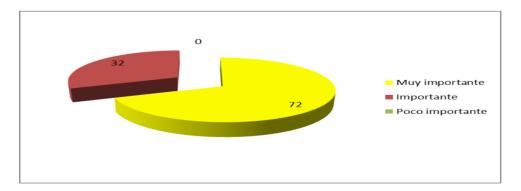
| Descripción | No. respuestas | % |
|-------------|----------------|-----|
| SI | 104 | 100 |
| NO | 1 | 1 |
| NO RESPONDE | 0 | 0 |



Del total de encuestados el 100% respondieron que SI es necesario continuar con la realización de Jornadas de Rendición de Cuentas por parte de la ESE Municipal de Villavicencio, y el 0% manifestó que NO.

PREGUNTA No. 10. Después de haber asistido a la Jornada de Rendición de Cuentas de la ESE Municipal, considera que su participación en esta Rendición de Cuenta Pública es:

| Descripción | No. respuestas | % |
|-----------------|----------------|----|
| Muy importante | 72 | 69 |
| Importante | 32 | 31 |
| Poco importante | 0 | 0 |







De acuerdo a los resultados de las encuestas tabuladas se puede evidenciar que el 69% de los encuestados consideran que su participación en esta Rendición de Cuenta Pública es muy importante, el 31% manifiestan que es importante.

CONCLUSIONES

Se concluye que la audiencia de rendición de cuentas y la estrategia de participación ciudadana, se desarrolló conforme a la metodología propuesta y avalada por la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio con ambiente adecuado tomando la temática con análisis de fondo y recibida por los asistentes de una forma proactiva.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio una vez llevado a cabo el seguimiento a la Estrategia utilizada para la realización de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2018, se permite recomendar:

- -Se recomienda divulgar por amplios canales de comunicación la convocatoria (Perifoneo, volantes, radio, correos electrónicos, página web, etc.) de tal manera que llegue a toda la comunidad.
- Establecer acciones de incentivos que motive e incremente la participación de los ciudadanos y organizaciones sociales. (Rutas transporte, campaña preventiva de salud, toma de signos a los asistentes etc.)
- Pese a los esfuerzos de la ESE Municipal de Villavicencio por generar espacios para la participación ciudadana, todavía no se ha logrado contar con la intervención activa de los diferentes grupos y partes interesadas.

Atentamente,

OLGA LUCIA BAQUERO SUAREZ Jefe Oficina control Interno Original firmado en la oficina de control interno meci@esedevillavicencio.gov.co

> Proyectó: Olga Lucía Baquero Suárez Jefe Oficina de Control Interno